



Quito, mayo 14 del 2014 PA.GG.162/2014

Superintendencia de Compañías

5 MAY 2014

Pablo 10h30

Registro de Sociedades

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente

De mi consideración:

JULIO NAPOLEON BAEZ MERA, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A., con RUC 1792186277001 y expediente No. 162126, por el presente, me permito adjuntar los siguientes documentos, conforme al trámite Nro. 18241 del 7 de mayo del 2014, que son:

- Informe del Gerente General, año 2012
- Informe de notas a los estados financieros del año 2012.

Sin otro particular, me suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

NAPOLEON BAÈZ MERA Gerente General PLUSAMBIENTE S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS RECIBIDO 14 MAY 2014

Sr. Jefferson Quilumba M.

PLUSAMBIENTE S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE EMERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

PLUSAMBIENTE S. A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 10 de febrero de 2009, inscrita en el Registro Mercantil según número 830 tomo 140 del 19 de marzo de 2009, y, resolución de la Superintendencia de Compañía número 1031 del 12 de marzo de 2009.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto social y principal Actividades relacionadas con Servicios Ambientales, estudios de impacto ambiental, desarrollo de plan de manejo, educación ambiental, reforestación y revegetación, tratamiento de aguas.

PLAZO DE DURACION: 100 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantili, pudiendo prorrogarse o disolverse anticipadamente por causa legal o resolución de Junta General de Socios, expresamente convocada

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Benalcázar, Calles Av. De los Shyris N34-108 y Av. República del Salvador, Edificio Alfa 4to piso.

DOMICILIO FISCAL: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Benalcázar, Calles Av. De los Shyris N34-108 y Av. República del Salvador, Edificio Alfa 4to piso.

RUC Y EXPEDIENTE: 1792186277001, 162126

CAPITAL SOCIAL:

socios	CEDULA DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO A LA FECHA	NUMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1,00 C/U
Alarcón Mesías Maria Dolores	170919675-0	USD 381.466,00	USD 381,466,00	381.466
Castro Revelo Igor Alexei	171104410-5	USD 90,00	USD 90,00	90
Hans Brian Robert	171670318-4	USD 57.458,00	USD 57.458,00	57.458
Lee Yeh Chang Ching	171372534-7	USD 39.796,00	USD 39.796,00	39.796
TOTAL		USD 478.810.00	USD 478.810.00	478.810

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A.

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los presentes estados financieros han eldo preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gereroia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. Por primera vez de acuerdo con lo estableddo por las Nomas Internacionates de Información Financiera (NIII para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control. Teniendo en consideración la tobilidad de los principos y normas cortadales, De forma que muestro la inagent el del patrimonio y de la siluación manociera di 31 de diciembe del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producción en la empresa en el ejercico terminado en esa fecta.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas internacionales de Información



Financiera (NiIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NiC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera Na adoptadas envel Ecuador según Resolución No. 06 C.IC.1,004 del 21 de agosto del 2005, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 septiembre del mismo año, Resolución No. 06 C.IC.2,004 del 20 de noviembre del 2005, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 septiembre del 2005, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 1 (C.IC.2) del 20 de noviembre del 2005, publicada en Registro Oficial No. 348 de 1 (C.IC.2) del 2005, publicada en Registro Oficial No. 356, en el cual se establece el Regiamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (PMES.)

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento

- Monto de activos inferiores a 4 millones
 Ventas brutas de hasta 5 millones
 Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF"

Los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembra del 2012

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por si misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presento bajo Normas Norma.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan;

- Una descripción de la naturaliza de cada cambio en la política contable.

 Conciliaciones de su patérmonio determinado de acuerto con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerto con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado con esta NIIF, para cada una de las siguentes fechas: La fecha de transición a esta NIIF, y Ef final del útimo periodo presentado en los Estados Financieros anuales más receitores de al empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado entre otros los siguiprincipios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Vida útil	
20 años	
10 años	
10 años	
3 años	
5 años	

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implicita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, sin embargo al no tener empleados en relación de dependencia no procede a este cálculo.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran fiquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Atentamente,

Sra. Esther Jarrin

CONTADORA

ORERAUITO OPERAUITO